



Quarenta maravedis

SELLO QVARTO, QVARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y OCHOCIENTOS,

Juro de heredad en la forma modo y circunstancias q^{da} en dho
R^l título se contienen del qual se hizo relacion y entere
el Ayuntamiento. Y habiendolo visto y obedecido acordo se co
pue en el libro con^{te} de cartas R^l y se devuelva original
ala parte con testimonio de esta resolucion.

Título de confirmación
a favor del Sr. Don
Mouino

Viose una R^l Zedula de S. M. Expedida en S. Lorenzo
a veinte y cinco de Noviembre de este año firmada de
la R^l mano y referendada de D^{no} Josef Mallol y Campor se
cretario del Rey nro S. por la qual se sabe confirmada
al Sr. Don Josef Matias Mouino y Murcia un oficio de Re
gido de esta ciudad que le pertenece con la calidad de
perpetuo por juro de heredad; en los terminos modo
y forma que se expresa en la misma R^l Zedula de la
qual se hizo relacion y entere el Ayuntamiento. Y habien
do la visto y obedecido acordo se quando se cumpla y exe
cute segun y como S. M. manda que se saque copia
de la misma para colocarla en el libro con^{te} de
cartas R^l y se devuelva original al Intererado con
testimonio de esta resolucion.

Elección y nombramiento

Y hizo se relacion de la citacion mas dada hecha
a este cavildo por Zedula ante diem, y expreñon del
efecto de dhen del Sr. Alcalde mayor y conreg^{on} y me
rino en fuerza de lo resuelto por este Ayuntamiento p.
celebrar la elecciones y nombram^{tos} que acostumbra
anualm^{te} por este tiempo de la Natividad de nro

